



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Cs. Económicas, Jr. y Sociales
Sede Salta
Con acreditación CONEAU Res. 310/2016



Especialización en TRIBUTACIÓN

11 Cohorte

DIRECTOR: Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke
VICE DIRECTOR: Dr. Daniel Pérez
SECRETARIA ADMIN. Y ACADÉMICA: Cra. Hermosinda Egüez

 Destinado a Contadores Públicos, Licenciados en Administración y Abogados

PROGRAMA Y DURACIÓN

MÓDULO 1: PRINCIPIOS DE DERECHO TRIBUTARIO.
Relación jurídica tributaria; hecho imponible. Interpretación y vigencia de la ley tributaria. Aspectos espaciales. Límites constitucionales y distribución del poder tributario. Doble Imposición. Procedimiento tributario; generalidades. Principios del derecho administrativo y procesal aplicables a la materia tributaria. Derecho Penal Tributario: principios generales.

MÓDULO 2: IMPOSICIÓN A LOS CONSUMOS.
Formas de imposición sobre los consumos. Impuesto al Valor Agregado e Impuestos Internos en la Argentina. Análisis y discusión de casos. Imposición sobre consumos en el MERCOSUR, comparaciones. Imposición sobre ingresos brutos en Argentina; Convenio Multilateral, problemas y jurisprudencia.

MÓDULO 3: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
Análisis de las funciones de recaudación, fiscalización y técnico-jurídicas. Evasión fiscal y herramientas administrativas. Sistemas informáticos. Investigación; criterios de selección de casos. Sistema de Perfil de Riesgo; bases oficiales de datos.

MÓDULO 4: IMPOSICIÓN A LA RENTA Y SOBRE LOS PATRIMONIOS.

Imposición a la renta de personas físicas y sociedades. Principales problemas del tributo en Argentina; sujetos, renta de fuente extranjera y renta mundial, imposición a la familia, gastos deducibles, precios de transferencia. Imposición sobre patrimonios de sociedades y de personas físicas. Casos de jurisprudencia administrativa y judicial.

MÓDULO 5: DERECHO PENAL TRIBUTARIO.

Principios del derecho penal tributario; relación con el Derecho Penal Común. Delitos y contravenciones. Teoría del delito. Infracciones y sanciones en el orden de los tributos nacionales. Ley Penal Tributaria y Previsional, análisis de los tipos penales. Legislación comparada con especial referencia a ley española.

MÓDULO 6: PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO.

Principales aspectos del procedimiento administrativo y judicial en materia tributaria. Determinación de oficio; concepto, formas, efectos, recursos. Aplicación de sanciones, procedimiento sumarial, recursos. Actuación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Jurisprudencia judicial y del Tribunal Fiscal. Procedimientos en el ámbito local. Duración: 60 horas presenciales – Examen final

MÓDULO 7: ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO Y SISTEMAS FISCALES.

Concepto y funciones de las finanzas públicas. Gastos y recursos públicos, problemática de su obtención, aplicación y provisión de bienes públicos. Las Fallas del mercado. Monopolios naturales, costos decrecientes, externalidades. Efectos económicos de los impuestos. Tipos de imposición, impuestos directos e indirectos. Federalismo fiscal y coparticipación.

CORRELATIVIDADES

Módulo I	
Módulo II	Módulo I
Módulo III	Módulo I
Módulo IV	Módulo I
Módulo V	Módulo I
Módulo VI	Módulo I y V
Módulo VII	Módulo II y IV

TÍTULO: ESPECIALISTA EN TRIBUTACIÓN

- Acreditación CONEAU por Res. 310/16
- Habilita para:
 - Investigación y enseñanza
 - Ejercicio profesional de asesoramiento en el ámbito privado
 - Gestión y asesoramiento en el ámbito público

TESIS - TRABAJO FINAL

Los cursantes deberán presentar un trabajo final de la carrera sobre algún tema que presente interés general y relevancia para la investigación científica y para el progreso del conocimiento de la materia tributaria, con enfoque novedoso de la problemática tributaria que demuestre la capacidad creativa y analítica del cursante.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Título de grado universitario, anverso y reverso, debidamente legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación en su reverso
- Fotocopia simple de la partida de nacimiento legalizada, anverso y reverso.
- Fotocopia del anverso y reverso del Documento Nacional de Identidad.
- Una (1) foto 4x4. (actual)
- Formulario de ingreso debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del certificado analítico debidamente legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación, todas las páginas.
- Matrícula de inscripción y arancel primera cuota.

ALUMNOS DE COHORTES ANTERIORES QUE TENGAN MÓDULO APROBADOS Y QUIERAN COMPLETAR LOS ESTUDIOS DEBEN PRESENTAR NOTA SOLICITANDO SE LOS INCORPORA A LA PRESENTE Y SE DEN POR APROBADOS LOS MÓDULOS QUE ASÍ ESTUVIEREN, PARA CURSAR SÓLO LOS RESTANTES, ABONAR INSCRIPCIÓN, COMPLETAR DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA Y CUOTAS CORRESPONDIENTES AL MÓDULO.

Más información en
<https://www.economicas.unsa.edu.ar/web/index.php/posgrados/ultimas-novedades>